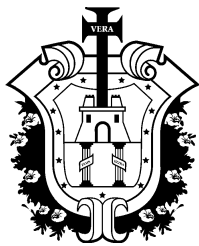


# GACETA



# OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL  
JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO

Calle Morelos No. 43. Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CXCIX	Xalapa-Enríquez, Ver., jueves 14 de marzo de 2019	Núm. Ext. 106
------------	---------------------------------------------------	---------------

## SUMARIO

### **GOBIERNO DEL ESTADO**

#### **PODER EJECUTIVO**

##### **Secretaría de Seguridad Pública**

ACUERDO POR EL CUAL SE HABILITA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2019, A EFECTO DE DESAHOGAR DILIGENCIAS EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE RESCISIÓN DE DIVERSOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.

folio 253

CONVOCATORIA DE RECLUTAMIENTO A LA POLICÍA ESTATAL.

folio 246

ACUERDO POR EL CUAL SE HABILITAN LOS DÍAS 23 Y 24 DE MARZO DE 2019, A EFECTO DE DESAHOGAR DILIGENCIAS EN MATERIA DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.

##### **Secretaría de Finanzas y Planeación**

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES CONSOLIDADO 2019.

folio 251

folio 260

##### **Secretaría de Desarrollo Social**

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-211210170520000-001-19 DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA SERVICIOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS (PIPAS), MEDIANTE CONTRATO ABIERTO.

folio 250

##### **TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE VERACRUZ**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

folio 249

**NÚMERO EXTRAORDINARIO**  
**TOMO I**

# GOBIERNO DEL ESTADO

## PODER EJECUTIVO

### Secretaría de Seguridad Pública

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En términos de lo previsto por los artículos 21, párrafos noveno y décimo, inciso a), 123, apartado B, fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78, 85, 86, 87 y 88 apartado "A" de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 1, 2, 4 y 9, fracción III, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; 71, 73, 75, 82, 83, 85, fracciones II, VIII y XII, inciso a), 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92 y 232, fracción XII, de la Ley Número 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 4, 8, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39 del Reglamento del Sistema Integral de Desarrollo Policial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 5 y 6, fracción XXXIII de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se expide la presente:

#### CONVOCATORIA DE RECLUTAMIENTO ¡ÚNETE A LA POLICÍA ESTATAL!

#### REQUISITOS

1. Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, sin tener otra nacionalidad.
2. Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso, ni estar sujeto a proceso penal.
3. Tener mayoría de edad y ser menor de 40 años al presentar su solicitud.
4. Tratándose de los hombres tener acreditado el Servicio Militar Nacional.
5. Acreditar que ha concluido, al menos los estudios correspondientes a la enseñanza media superior o equivalente (bachillerato), en el caso de contar con el nivel académico (secundaria) deberá estar sujeto a una carta compromiso donde establecerá un término no mayor a un año para regularizar su nivel académico, para dar el debido cumplimiento al artículo 88, fracción III, de la Ley Número 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
6. Aprobar el proceso de preselección (Médico, Físico y Psicológico), la Evaluación de Control de Confianza, así como los cursos de formación inicial.
7. Estatura mínima de 1.58 m. para hombres y 1.53 m. para mujeres y peso acorde a la estatura, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SSA3-2017, para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad.
8. No estar suspendido ni haber sido destituido o inhabilitado por resolución firme como servidor público, ni estar sujeto a procedimiento de responsabilidad administrativa federal o local, en los términos de las normas aplicables.
9. No padecer alcoholismo, adicción o consumo de algún tipo de estupefaciente o sustancia que produzca efectos similares".
10. Gozar de buena salud que le permita participar en actividades del Curso de Formación Inicial y no tener ningún impedimento físico, mental y visual, evitando poner en riesgo su integridad.
11. No contar con antecedentes negativos tanto en el Registro Nacional de Personal como en el Registro Estatal de Personal de Seguridad Pública.
12. Disponibilidad permanente para cambiar de residencia a cualquier parte de la entidad.
13. Firmar consentimiento y/o compromiso en los siguientes términos:
  - a) Someterse a las evaluaciones de control de confianza.
  - b) Declaración bajo protesta de decir verdad, que la información y documentación proporcionada es auténtica, así como su autorización para que la institución realice las investigaciones que sean pertinentes para corroborarla.
  - c) Manifestación de aceptación sin reserva alguna, del resultado del proceso de reclutamiento, selección, evaluación e ingreso, el que será definitivo, inapelable y confidencial.
  - d) Carta-compromiso para sujetarse a las normas y disposiciones que en materia disciplinaria emita el Instituto de Formación: "Centro de Estudios e Investigación en Seguridad", así como aceptar las sanciones que en consecuencia se apliquen, incluyendo la expulsión definitiva del proceso de selección.
14. Proporcionar un correo electrónico y/o número telefónico.

#### DOCUMENTACIÓN

##### Requisitos básicos para evaluación en el Instituto de Formación: "Centro de Estudios e Investigación en Seguridad".

- Acta de nacimiento certificada.
- Último certificado de estudios (mínimo bachillerato).
- Credencial de elector (INE).
- Cartilla del Servicio Militar Nacional y hoja de liberación en el caso de los hombres.
- Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua o teléfono, no Nextel, no compañías de cable).
- Presentar datos de 2 referencias personales y laborales.
- En caso de haber pertenecido alguna corporación policial, presentar oficio de baja siempre y cuando no haya sido por motivos legales y de salud, en caso de la Secretaría de la Defensa Nacional y/o Secretaría de Marina, presentar oficio de baja voluntaria.

#### OBSERVACIONES

1. Los requisitos de perfil de selección no constituyen acto de discriminación alguna.
2. La documentación e información que proporcione el aspirante será remitida y verificada ante las autoridades competentes; cualquier falsedad detectada en ellos, será notificada a las instituciones correspondientes.
3. Si en cualquier etapa de este proceso que incluye el reclutamiento, la selección, la evaluación, la formación inicial y el ingreso, se llegara a detectar el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, se procederá a la baja definitiva del aspirante o a la cancelación del proceso.
4. La calidad de solicitante o aspirante no establece relación laboral o vínculo alguno con la Secretaría de Seguridad Pública, ni con la Policía Estatal, pues representa únicamente la posibilidad de participar en el proceso de reclutamiento, selección, evaluación o formación.
5. Los aspirantes aceptados serán acreedores a una beca durante su periodo de formación en la Institución.
6. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial.
7. Todas las etapas del proceso son gratuitas.
8. La convocatoria permanecerá abierta hasta que se ocupen las plazas asignadas para el perfil que corresponda.

Para mayor información acuda a cualquiera de las 23 delegaciones, módulos de reclutamiento o llame al Centro de Atención Telefónica 01 800 836 24 52.

Mayores informes: [www.veracruz.gob.mx/seguridad](http://www.veracruz.gob.mx/seguridad)

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave,  
siete de marzo de dos mil diecinueve

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado  
Secretario de Seguridad Pública  
Rúbrica.

**GOBIERNO DEL ESTADO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**

En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las Distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando **Recurso Estatal e Ingresos propios**.

Concepto	Periodicidad	Importe (MP)	Concepto	Periodicidad	Importe (MP)
<b>200 00 0 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					
<b>1. 211 00 1 Materiales y Útiles de Oficina</b>	Trimestral	90,772	<b>2. 212 00 1 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción</b>	Trimestral	7,996
001 Oficina del Gobernador			004 Secretaría de Educación		
002 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural Y Pesca			007 Secretaría de Gobierno		
004 Secretaría de Educación			008 Secretaría de Finanzas y Planeación		
005 Secretaría de Desarrollo Social			012 Oficina del Programa de Gobierno		
006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario			999 Organismos		
007 Secretaría de Gobierno			<b>3. 212 00 2 Material de Fotografía</b>	Trimestral	1,272
008 Secretaría de Finanzas y Planeación			999 Organismos		
009 Coordinación General de Comunicación Social			<b>4. 214 00 1 Materiales y Útiles para el Prcesamiento en Equipos y Bienes Informáticos</b>	Trimestral	63,642
010 Contraloría General			001 Oficina del Gobernador		
011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas			002 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural Y Pesca		
012 Oficina del Programa de Gobierno			004 Secretaría de Educación		
013 Secretaría de Seguridad Pública			005 Secretaría de Desarrollo Social		
014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad			006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario		
015 Secretaría de Turismo, Cultura Y Cinematografía			007 Secretaría de Gobierno		
016 Secretaría de Protección Civil			008 Secretaría de Finanzas y Planeación		
017 Secretaría de Medio Ambiente			009 Coordinación General de Comunicación Social		
999 Organismos			010 Contraloría General		
<b>5. 215 00 1 Material para Información</b>	Según requerimiento	1,054	011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas		
008 Secretaría de Finanzas y Planeación			012 Oficina del Programa de Gobierno		
999 Organismos			013 Secretaría de Seguridad Pública		
<b>6. 215 00 2 Suscripción a periódicos y medios informativos</b>	Semestral	787	014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad		
007 Secretaría de Gobierno			015 Secretaría de Turismo, Cultura Y Cinematografía		
012 Oficina del Programa de Gobierno			016 Secretaría de Protección Civil		
999 Organismos			017 Secretaría de Medio Ambiente		
<b>7. 215 00 3 Material de cinematografía y Audiovisual</b>	Según requerimiento	920	999 Organismos		
009 Coordinación General de Comunicación Social			<b>9. 217 00 1 Material Didáctico</b>	Según requerimiento	408,383
999 Organismos			004 Secretaría de Educación		
<b>8. 216 00 1 Material de Limpieza</b>	Trimestral	29,535	016 Secretaría de Protección Civil		
001 Oficina del Gobernador			017 Secretaría de Medio Ambiente		
002 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural Y Pesca			999 Organismos		
004 Secretaría de Educación			<b>10. 218 00 1 Valores de Tránsito</b>	Semestral	146,937
005 Secretaría de Desarrollo Social			008 Secretaría de Finanzas y Planeación		
007 Secretaría de Gobierno			013 Secretaría de Seguridad Pública		
008 Secretaría de Finanzas y Planeación			999 Organismos		
010 Contraloría General			<b>11. 221 00 1 Productos Alimenticios para los efectivos que participen en programas de Seguridad Pública (Academia de</b>	Según requerimiento	220,730
011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas					
012 Oficina del Programa de Gobierno					
013 Secretaría de Seguridad Pública					
015 Secretaría de Turismo, Cultura Y Cinematografía					
016 Secretaría de Protección Civil					

En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administraciones y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las Distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando **Recurso Estatal e Ingresos propios**.

Concepto	Importe (MP)	Periodicidad	Importe (MP)	Concepto	Periodicidad	Importe (MP)
017 Secretaría de Medio Ambiente 999 Organismos				<b>Policía, Cocinas Móviles</b> 013 Secretaría de Seguridad Pública 999 Organismos		
<b>12. 221 00 2 Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de Servicios Públicos en Unidades de Salud, Educativas, de Readaptación Social y otras</b> 999 Organismos	<b>257</b>	Según requerimiento		<b>13. 221 00 3 Productos Alimenticios para Alimentación de Internos</b> 013 Secretaría de Seguridad Pública 001 Oficina del Gobernador 004 Secretaría de Educación 005 Secretaría de Desarrollo Social 006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario 007 Secretaría de Gobierno 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 009 Coordinación General de Comunicación Social 010 Contraloría General 011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas 012 Oficina del Programa de Gobierno 013 Secretaría de Seguridad Pública 014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad 015 Secretaría de Turismo, Cultura Y Cinematografía	Según requerimiento	<b>194,934</b>
<b>14. 221 00 4 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias</b> 999 Organismos	<b>6,132</b>	Según requerimiento		<b>15. 221 00 5 Agua Purificada</b> 004 Secretaría de Educación 005 Secretaría de Desarrollo Social 006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario 007 Secretaría de Gobierno 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 009 Coordinación General de Comunicación Social 010 Contraloría General 011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas 012 Oficina del Programa de Gobierno 013 Secretaría de Seguridad Pública 014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad 015 Secretaría de Turismo, Cultura Y Cinematografía	Trimestral	<b>9,901</b>
<b>16. 5222 00 1 Productos Alimenticios para animales</b> 013 Secretaría de Seguridad Pública 017 Secretaría de Medio Ambiente 999 Organismos	<b>9,755</b>	Según requerimiento				
<b>17. 223 00 1 Utensilios para servicio de alimentación</b> 003 Secretaría de Salud 013 Secretaría de Seguridad Pública 999 Organismos	<b>17,476</b>	Según requerimiento				
<b>18. 241001 Productos Minerales No Metálicos</b> 999 Organismos	<b>1,604</b>	Según requerimiento		016 Secretaría de Protección Civil 017 Secretaría de Medio Ambiente 999 Organismos		
<b>19. 242001 Cemento y Productos de Concreto</b> 999 Organismos	<b>1,847</b>	Según requerimiento		<b>21. 244001 Madera y Productos de Madera</b> 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 999 Organismos	Según requerimiento	<b>927</b>
<b>20. 243001 Cal, Yeso y Productos de Yeso</b> 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 999 Organismos	<b>1,365</b>	Según requerimiento		<b>23. 246 00 1Material Eléctrico y Electrónico</b> 001 Oficina del Gobernador 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 009 Coordinación General de Comunicación Social 010 Contraloría General 011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas 014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad 015 Secretaría de Turismo, Cultura Y Cinematografía 016 Secretaría de Protección Civil 999 Organismos	Según requerimiento	<b>43,834</b>
<b>22. 245001 Vidrio y Productos de Vidrio</b> 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 999 Organismos	<b>700</b>	Según requerimiento				
<b>24. 247001 Artículos Metálicos para la Construcción</b> 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 999 Organismos	<b>9,899</b>	Según requerimiento				
<b>25. 248001 Plantas de Ornato</b> 999 Organismos	<b>405</b>	Según requerimiento		<b>26. 249 00 1 Pinturas</b> 001 Oficina del Gobernador 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 010 Contraloría General 016 Secretaría de Protección Civil 999 Organismos	Según requerimiento	<b>8,595</b>
<b>27. 251 00 1 Sustancias Químicas</b> 001 Oficina del Gobernador 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 010 Contraloría General 011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas 014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad 999 Organismos	<b>118,904</b>	Según requerimiento		<b>29. 253 00 1 Medicinas y Productos Farmacéuticos</b> 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 013 Secretaría de Seguridad Pública	Según requerimiento	<b>1,492,814</b>

En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las Distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando **Recurso Estatal e Ingresos propios**.

Concepto	Importe (MP)	Concepto	Periodicidad	Importe (MP)
<b>28. 252 00 1 Plaguicidas, abonos</b> 999 Organismos	663	016 Secretaría de Protección Civil 999 Organismos	Según requerimiento	
<b>30. 254 00 1 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos</b> 013 Secretaría de Seguridad Pública 999 Organismos	541,799	<b>31. 255 00 1 Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio</b> 999 Organismos	Según requerimiento	325,360
<b>32. 256 00 1 Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados</b> 999 Organismos	37,160	<b>33. 259 00 1 Otros Productos Químicos</b> 999 Organismos	Según requerimiento	12
<b>34. 261 00 1 Combustibles, Lubricantes y Aditivos para programas de Seguridad Pública</b> 002 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural Y Pesca 013 Secretaría de Seguridad Pública 016 Secretaría de Protección Civil 999 Organismos	225,858	<b>35. 261 00 2 Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios y Operación de Programas Públicos</b> 002 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural Y Pesca 005 Secretaría de Desarrollo Social 007 Secretaría de Gobierno 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 009 Coordinación General de Comunicación Social 010 Contraloría General 011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas 012 Oficina del Programa de Gobierno 013 Secretaría de Seguridad Pública 014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad 015 Secretaría de Turismo, Cultura Y Cinematografía 017 Secretaría de Medio Ambiente 999 Organismos	Contrato Anual	83,493
<b>36. 261 00 3 Combustibles, Lubricantes y Aditivos para servicios y operación</b> 001 Oficina del Gobernador 999 Organismos	42,169		Contrato Anual	
<b>37. 271 00 1 Vestuario y Uniformes</b> 001 Oficina del Gobernador 005 Secretaría de Desarrollo Social 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas 013 Secretaría de Seguridad Pública 016 Secretaría de Protección Civil 999 Organismos	150,851		Según requerimiento	5,645
<b>39. 273 00 1 Artículos Deportivos</b> 999 Organismos	6,875	<b>38. 272 00 1 Prendas de Protección</b> 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 009 Coordinación General de Comunicación Social 013 Secretaría de Seguridad Pública 016 Secretaría de Protección Civil 999 Organismos	Según requerimiento	185
<b>41. 275001 Blancos</b> 999 Organismos	291	<b>40. 274001 Textiles</b> 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 999 Organismos	Según requerimiento	997
<b>42. 282001 Material para Policía y Tránsito</b> 999 Organismos	1,184	<b>43. 283 00 1 Prendas de Protección para Seguridad Pública</b> 999 Organismos	Según requerimiento	
<b>44. 291 00 1 Refacciones, Accesorios y Herramientas</b> 001 Oficina del Gobernador 004 Secretaría de Educación 008 Secretaría de Finanzas y Planeación	58,366	<b>45. 291 00 2 Material para Talleres</b> 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 999 Organismos	Trimestral	2,535

En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las Distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando **Recurso Estatal e Ingresos propios**.

Concepto	Periodicidad	Importe (MP)	Concepto	Periodicidad	Importe (MP)
010 Contraloría General			46. 292 001 Refacciones y Accesorios menores de edificios	Según	2,689
011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas			999 Organismos	requerimiento	
012 Oficina del Programa de Gobierno			47. 293 001 Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	Según	154
013 Secretaría de Seguridad Pública			999 Organismos	requerimiento	
014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad			49. 296 00 1 Neumáticos y Cámaras	Según	41,199
016 Secretaría de Protección Civil			001 Oficina del Gobernador	requerimiento	
017 Secretaría de Medio Ambiente			005 Secretaría de Desarrollo Social		
999 Organismos			006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario		
			007 Secretaría de Gobierno		
			008 Secretaría de Finanzas y Planeación		
			009 Coordinación General de Comunicación Social		
			010 Contraloría General		
			011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas		
			012 Oficina del Programa de Gobierno		
			013 Secretaría de Seguridad Pública		
			014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad		
			016 Secretaría de Protección Civil		
			017 Secretaría de Medio Ambiente		
			999 Organismos		
			50. 298 00 1 Material para Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	Según	3,649
			001 Oficina del Gobernador	requerimiento	
			008 Secretaría de Finanzas y Planeación		
			010 Contraloría General		
			011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas		
			016 Secretaría de Protección Civil		
			999 Organismos		
			51. 299 00 1 Materiales y Suministros Varios	Según	52,692
			008 Secretaría de Finanzas y Planeación	requerimiento	
			009 Coordinación General de Comunicación Social		
			010 Contraloría General		
			011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas		
			014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad		
			015 Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía		
			016 Secretaría de Protección Civil		
			017 Secretaría de Medio Ambiente		
			999 Organismos		
			52. 311 00 1 Servicio de Energía Eléctrica	Según	52,107
			008 Secretaría de Finanzas y Planeación	requerimiento	
			010 Contraloría General		
			012 Oficina del Programa de Gobierno		
			016 Secretaría de Protección Civil		
			999 Organismos		
			54. 314 00 1 Servicio Telefónico Convencional	Según	14,262
			008 Secretaría de Finanzas y Planeación	requerimiento	
			010 Contraloría General		
			012 Oficina del Programa de Gobierno		
			016 Secretaría de Protección Civil		
			999 Organismos		
			55. 316 00 1 Servicio de Radiolocalización	Según	43
			008 Secretaría de Finanzas y Planeación	requerimiento	
			010 Contraloría General		
			012 Oficina del Programa de Gobierno		
			016 Secretaría de Protección Civil		
			017 Secretaría de Medio Ambiente		
			999 Organismos		
			57. 317 00 1 Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	Según	60,379
			004 Secretaría de Educación	requerimiento	
			007 Secretaría de Gobierno		
			008 Secretaría de Finanzas y Planeación		
			010 Contraloría General		
			56. 316 00 2 Servicio de Telecomunicaciones	Según	60,504
			008 Secretaría de Finanzas y Planeación	requerimiento	
			999 Organismos		

**300 00 0 SERVICIOS GENERALES**

En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administraciones y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las Distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando **Recurso Estatal e Ingresos propios**.

Concepto	Periodicidad	Importe (MP)	Concepto	Periodicidad	Importe (MP)
<b>58. 318 00 1 Servicio postal</b>		<b>2,636</b>	012 Oficina del Programa de Gobierno		
001 Oficina del Gobernador	Según requerimiento		013 Secretaría de Seguridad Pública		
007 Secretaría de Gobierno			016 Secretaría de Protección Civil		
008 Secretaría de Finanzas y Planeación			999 Organismos		
010 Contraloría General					
014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad			<b>59. 318 00 2 Servicio Telefónico</b>	Según requerimiento	<b>1</b>
016 Secretaría de Protección Civil			010 Contraloría General		
999 Organismos			<b>61. 319 001 Contratación de otros servicios</b>	Según requerimiento	<b>12,768</b>
<b>60. 318 00 3 Servicio de Mensajería</b>		<b>3,079</b>	999 Organismos		
001 Oficina del Gobernador	Según requerimiento		<b>62. 322 001 Arrendamiento de Edificios y Locales</b>	Según requerimiento	<b>34,441</b>
006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario			001 Oficina del Gobernador		
007 Secretaría de Gobierno			007 Secretaría de Gobierno		
008 Secretaría de Finanzas y Planeación			012 Oficina del Programa de Gobierno		
010 Contraloría General			016 Secretaría de Protección Civil		
007 Secretaría de Gobierno			017 Secretaría de Medio Ambiente		
014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad			999 Organismos		
015 Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía			<b>63. 323 00 1 Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos</b>	Según requerimiento	<b>43,984</b>
016 Secretaría de Protección Civil			008 Secretaría de Finanzas y Planeación		
017 Secretaría de Medio Ambiente			999 Organismos		
999 Organismos			<b>65. 325 00 1 Arrendamiento de Equipo de Transporte para Programas de Seguridad Pública</b>	Según requerimiento	<b>25,924</b>
<b>64. 323 00 2 Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado</b>	Contrato Anual	<b>26,267</b>	013 Secretaría de Seguridad Pública		
001 Oficina del Gobernador			999 Organismos		
005 Secretaría de Desarrollo Social			<b>66. 325 00 2 Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios</b>	Según requerimiento	<b>54,588</b>
006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario			001 Oficina del Gobernador		
007 Secretaría de Gobierno			008 Secretaría de Finanzas y Planeación		
008 Secretaría de Finanzas y Planeación			009 Coordinación General de Comunicación Social		
009 Coordinación General de Comunicación Social			011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas		
011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas			012 Oficina del Programa de Gobierno		
012 Oficina del Programa de Gobierno			013 Secretaría de Seguridad Pública		
013 Secretaría de Seguridad Pública			014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad		
014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad			015 Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía		
015 Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía			016 Secretaría de Protección Civil		
016 Secretaría de Protección Civil			017 Secretaría de Medio Ambiente		
017 Secretaría de Medio Ambiente			999 Organismos		
999 Organismos			<b>67. 325 00 3 Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos</b>	Según requerimiento	<b>10,650</b>
<b>67. 325 00 3 Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos</b>	Según requerimiento	<b>11,588</b>	008 Secretaría de Finanzas y Planeación		
999 Organismos			010 Contraloría General		
<b>68. 329 00 2 Arrendamientos de servicios de limpieza</b>	Según requerimiento	<b>10,857</b>	012 Oficina del Programa de Gobierno		
004 Secretaría de Educación			014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad		
005 Secretaría de Desarrollo Social			017 Secretaría de Medio Ambiente		
006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario			999 Organismos		
007 Secretaría de Gobierno			<b>70. 331 00 1 Asesorías Asociadas a Convenios y Acuerdos</b>	Según requerimiento	<b>47,495</b>
015 Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía			999 Organismos		
999 Organismos			<b>72. 333 00 1 Servicios de Informática</b>	Contrato Anual	<b>56,111</b>
<b>71. 331 00 2 Asesorías por Controversias</b>	Según requerimiento	<b>404</b>	008 Secretaría de Finanzas y Planeación		
999 Organismos			012 Oficina del Programa de Gobierno		

En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las Distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando **Recurso Estatal e Ingresos propios**.

Concepto	Periodicidad	Importe (MP)	Concepto	Periodicidad	Importe (MP)
<b>73. 333 00 2 Servicios Estadísticos y Geográficos</b> 999 Organismos	Según requerimiento	10	017 Secretaría de Medio Ambiente 999 Organismos		
<b>74. 334 001 Capacitación</b> 001 Oficina del Gobernador 999 Organismos	Según requerimiento	46,109	<b>75. 335 00 1 Servicios de Investigación Científica y Desarrollo</b> 999 Organismos	Según requerimiento	600
<b>76. 336 00 1 Servicio de Apoyo de Fotocopiado e Impresión</b> 999 Organismos	Según requerimiento	17,617	<b>77. 338 00 1 Servicios de Vigilancia</b> 001 Oficina del Gobernador 002 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca 004 Secretaría de Educación 005 Secretaría de Desarrollo Social 010 Contraloría General 014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad 016 Secretaría de Protección Civil 017 Secretaría de Medio Ambiente 999 Organismos	Contrato Anual	48,504
<b>78. 339 00 1 Estudios, Investigaciones y Proyectos</b> 016 Secretaría de Protección Civil 999 Organismos	Según requerimiento	1,200,673			
<b>79. 345 00 1 Seguros de Bienes Patrimoniales</b> 001 Oficina del Gobernador 002 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca 006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 009 Coordinación General de Comunicación Social 010 Contraloría General 012 Oficina del Programa de Gobierno 013 Secretaría de Seguridad Pública 014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad 015 Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía 016 Secretaría de Protección Civil 017 Secretaría de Medio Ambiente 999 Organismos	Según requerimiento	70,588	<b>80. 346 001 Almacenaje, Embalaje y Envase</b> 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 016 Secretaría de Protección Civil 999 Organismos	Según requerimiento	1,439
<b>82. 349 001 Otros servicios Comerciales</b> 017 Secretaría de Medio Ambiente 999 Organismos	Según requerimiento	230	<b>81. 347 00 1 Fletes y Maniobras</b> 001 Oficina del Gobernador 006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario 012 Oficina del Programa de Gobierno 016 Secretaría de Protección Civil 017 Secretaría de Medio Ambiente 999 Organismos	Según requerimiento	5,833
<b>84. 352 00 1 Conservación y Mantenimiento de Equipo y Mobiliario</b> 001 Oficina del Gobernador 006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario 007 Secretaría de Gobierno 008 Secretaría de Finanzas y Planeación 010 Contraloría General 012 Oficina del Programa de Gobierno	Según requerimiento	29,195	<b>83. 351 001 Conservación y Mantenimiento de inmuebles</b> 001 Oficina del Gobernador 002 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca 010 Contraloría General 012 Oficina del Programa de Gobierno 014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad 016 Secretaría de Protección Civil 999 Organismos	Según requerimiento	123,555
013 Secretaría de Seguridad Pública 014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad 016 Secretaría de Protección Civil 999 Organismos	Según requerimiento	9,744	<b>85. 352 00 2 Conservación y Mantenimiento de Otros</b> 001 Oficina del Gobernador 002 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca 009 Coordinación General de Comunicación Social 010 Contraloría General 011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas 016 Secretaría de Protección Civil 999 Organismos	Según requerimiento	17,282
<b>86. 353 00 1 Conservación y Mantenimiento de Bienes Informático</b> 001 Oficina del Gobernador 006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	Según requerimiento				



En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las Distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando **Recurso Estatal e Ingresos propios**.

Concepto	Importe (MP)	Periodicidad	Concepto	Importe (MP)	Periodicidad	Importe (MP)
007 Secretaría de Gobierno						
008 Secretaría de Finanzas y Planeación			87. 354 00 1 Conservación y Mantenimiento de Equipos de Hospitales		Según requerimiento	260
009 Coordinación General de Comunicación Social			999 Organismos			
010 Contraloría General			88. 355 00 1 Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Programas de Seguridad Pública		Según requerimiento	37,407
012 Oficina del Programa de Gobierno			013 Secretaría de Seguridad Pública			
013 Secretaría de Seguridad Pública			016 Secretaría de Protección Civil			
017 Secretaría de Medio Ambiente			999 Organismos			
999 Organismos			90. 355 00 3 Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios Administrativos	47,474	Según requerimiento	15,181
			006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario			
			007 Secretaría de Gobierno			
			008 Secretaría de Finanzas y Planeación			
			009 Coordinación General de Comunicación Social			
			010 Contraloría General			
			012 Oficina del Programa de Gobierno			
			014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad			
			015 Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía			
			017 Secretaría de Medio Ambiente			
			999 Organismos			
92. 358 00 1 Servicio de Lavandería, Limpieza, Higiene	879,196	Según requerimiento	91. 357 00 1 Conservación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Pesado		Según requerimiento	392,814
001 Oficina del Gobernador			007 Secretaría de Gobierno			
009 Coordinación General de Comunicación Social			008 Secretaría de Finanzas y Planeación			
999 Organismos			011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas			
			999 Organismos			
94. 361 00 1 Publicaciones Oficiales para Difusión e Información	2,696	Según requerimiento	93. 359 00 1 Fumigación		Según requerimiento	4,017
008 Secretaría de Finanzas y Planeación			004 Secretaría de Educación			
010 Contraloría General			006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario			
999 Organismos			008 Secretaría de Finanzas y Planeación			
			009 Coordinación General de Comunicación Social			
			010 Contraloría General			
			011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas			
95. 361 00 2 Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos	259	Según requerimiento	012 Oficina del Programa de Gobierno			
999 Organismos			014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad			
			016 Secretaría de Protección Civil			
			999 Organismos			
96. 361 00 3 Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	259	Según requerimiento	96. 361 00 3 Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información		Según requerimiento	17,065
999 Organismos			999 Organismos			
97. 361 00 4 Impresión	39,781	Según requerimiento	98. 361 00 5 Impresión		Según requerimiento	85
001 Oficina del Gobernador			999 Organismos			
002 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca			99. 362 00 0 Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de		Según requerimiento	31
006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario			999 Organismos			
007 Secretaría de Gobierno			100. 364001 Servicios de Revelado de Fotografías		Según requerimiento	127
008 Secretaría de Finanzas y Planeación			999 Organismos			
009 Coordinación General de Comunicación Social			101. 366 00 1 Difusión de Mensajes Sobre Programas y		Según requerimiento	739
010 Contraloría General						
011 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas						
012 Oficina del Programa de Gobierno						

En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administraciones y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las Distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando **Recurso Estatal e Ingresos propios**.

Concepto	Periodicidad	Importe (MP)	Concepto	Periodicidad	Importe (MP)
013 Secretaría de Seguridad Pública			Actividades Gubernamentales a través de Internet	Según	
015 Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía			999 Organismos	requerimiento	
016 Secretaría de Protección Civil					
017 Secretaría de Medio Ambiente					
999 Organismos					
<b>103. 382 00 1 Espectáculos Culturales</b>			<b>102. 81 00 1 Atención a Visitantes</b>		<b>1,805</b>
999 Organismos	Según	4,336	999 Organismos	requerimiento	
<b>105. 3383 001 Congresos y Convenciones</b>			<b>104. 382 00 2 Actividades Cívicas y Festividades</b>		<b>26,952</b>
001 Oficina del Gobernador	Según	50,631	001 Oficina del Gobernador	Según	
016 Secretaría de Protección Civil	requerimiento		007 Secretaría de Gobierno	requerimiento	
999 Organismos			010 Contraloría General		
			014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad		
			999 Organismos		
<b>106. 384 00 1 Exposiciones</b>					
006 Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	Según	2,613			
999 Organismos	requerimiento				
<b>107. 392 001 Otros impuestos, derechos y cuotas</b>					
001 Oficina del Gobernador	Según	21,216			
002 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	requerimiento				
010 Contraloría General					
012 Oficina del Programa de Gobierno					
014 Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad					
999 Organismos					

**500 00 0 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

<b>108. 511 00 1 Mobiliario y Equipo de Oficina</b>			<b>109. 512 00 1 Otros Muebles</b>		<b>682</b>
999 Organismos	Según	31,792	999 Organismos	requerimiento	
<b>110. 513 00 1 Bienes para Bibliotecas y Museos</b>			<b>111. 515 00 1 Bienes Informáticos</b>		<b>81,682</b>
999 Organismos	Según	2,555	008 Secretaría de Finanzas y Planeación	Según	
	requerimiento		016 Secretaría de Protección Civil	requerimiento	
<b>112. 5519 001 Otros Mobiliarios y Equipo de Administración</b>			999 Organismos		
008 Secretaría de Finanzas y Planeación	Según	309	<b>113. 521 00 1 Equipo Audiovisual</b>		<b>8,705</b>
999 Organismos	requerimiento		999 Organismos	requerimiento	
<b>114. 522 00 1 Aparatos Deportivos</b>			<b>115. 5523 00 1 Equipo Fotográfico</b>		<b>1,171</b>
999 Organismos	Según	2,885	999 Organismos	Según	
	requerimiento		<b>117. 529 00 2 Instrumentos Musicales</b>		<b>1,035</b>
<b>116. 529 00 1 Equipos Recreativos</b>			999 Organismos	Según	
999 Organismos	Según	205	<b>119. 531 001 Equipo Médico y de Laboratorio</b>		<b>568,876</b>
	requerimiento		999 Organismos	Según	
<b>118. 529 00 3 Muebles Escolares</b>			<b>121. 541 00 1 Vehículos Terrestres para Programas de Seguridad</b>		<b>10,000</b>
999 Organismos	Según	6,983	Pública	Según	
	requerimiento		999 Organismos	requerimiento	
<b>120. 532 00 1 Instrumental Médico y de Laboratorio</b>			<b>123. 5541 00 3 Vehículos Terrestres para Servicios Administrativos</b>		<b>28,456</b>
999 Organismos	Según	139,753		Según	
	requerimiento			i	
<b>122. 541 00 2 Vehículos Terrestres para Servicios y Operación de Programas Públicos</b>				i	
	Según	1,100			
	requerimiento				

En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las Distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando **Recurso Estatal e Ingresos propios**.

Concepto	Importe (MP)	Periodicidad	Importe (MP)	Concepto	Periodicidad	Importe (MP)
999 Organismos				999 Organismos	Según requerimiento	
<b>124.551 00 1 Equipo para Policía y Tránsito</b>	<b>4,000</b>	Según requerimiento		<b>125.561 00 1 Maquinaria y Equipo Agropecuario</b>	Según requerimiento	<b>1,112</b>
999 Organismos				999 Organismos		
<b>126.5562 00 1 Maquinaria y Equipo Industrial</b>	<b>1,771</b>	Según requerimiento		<b>127.62 00 2 Maquinaria y Equipo para Suministro de Agua</b>	Según requerimiento	<b>9,789</b>
999 Organismos				999 Organismos		
<b>128.564 00 1 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial</b>	<b>6,341</b>	Según requerimiento		<b>129.565 00 1 Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones</b>	Según requerimiento	<b>3,321</b>
008 Secretaría de Finanzas y Planeación						
999 Organismos				999 Organismos		
<b>130.566 00 1 Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico</b>	<b>4,882</b>	Según requerimiento		<b>131.567 00 1 Maquinaria y Equipo para Talleres</b>	Según requerimiento	<b>12,342</b>
999 Organismos				999 Organismos		
<b>132.567 00 2 Herramientas y Máquinas-Herramienta</b>	<b>2,771</b>	Según requerimiento		<b>133.569 001 Equipos de Medición</b>	Según requerimiento	<b>1,500</b>
999 Organismos				999 Organismos		
<b>134.569 00 3 Equipo de Ingeniería y Dibujo</b>	<b>1,237</b>	Según requerimiento		<b>135.569 00 4 Máquinas y Aparatos Científicos</b>	Según requerimiento	<b>20,450</b>
999 Organismos				999 Organismos		
<b>136.569 00 6 Otros bienes muebles</b>	<b>573</b>	Según requerimiento		<b>137.591 00 1 Software</b>	Según requerimiento	<b>8,937</b>
999 Organismos				999 Organismos		
<b>138.592 00 1 Patentes</b>	<b>2,801</b>	Según requerimiento		<b>139.597 00 1 Licencias Informáticas e Intelectuales</b>	Según requerimiento	<b>2,811</b>
999 Organismos				999 Organismos		

La presente publicación de requerimientos, no constituye compromiso alguno de contratación y por razones de interés público podrá se adicionada, modificada, suspendida o cancelada, sin responsabilidad alguna para las Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

A T E N T A M E N T E

LIC. ELEAZAR GUERRERO PÉREZ

SUBSECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

RÚBRICA.

# GOBIERNO DEL ESTADO

## PODER EJECUTIVO

### Secretaría de Desarrollo Social

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ  
 Dirección General  
 Subdirección Administrativa  
 Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 001

De conformidad con lo que establece la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal relativa al: Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios y Operación de Programas Públicos (Pipas), mediante Contrato Abierto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
LPE-211210170520000-001-19	\$3,000.00 en Oficinas	27/03/2019	27/03/2019 11:00 horas	05/04/2019 11:00 horas	
Partida	Descripción			CANTIDAD/VIAJES POR MES	Unidades Requeridas tipo Pipa por Zona
1	Suministro de agua a través de camiones sistema (pipa) con capacidad de 10,000 litros (10m <sup>3</sup> ) a diversas localidades de los municipios de la <b>Zona Norte</b> del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.			Mínima	25
2	Suministro de agua a través de camiones sistema (pipa) con capacidad de 10,000 litros (10m <sup>3</sup> ) a diversas localidades de los municipios de la <b>Zona Centro-Xalapa</b> del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.			Máxima	10
3	Suministro de agua a través de camiones sistema (pipa) con capacidad de 10,000 litros (10m <sup>3</sup> ) a diversas localidades de los municipios de la <b>Zona Sur</b> del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.			Mínima	25

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles en Internet: Para consulta en la página [www.cae.v.gob.mx](http://www.cae.v.gob.mx) y para venta en el Departamento de Licitaciones y Costos ubicado en las Oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en la Av. Lázaro Cárdenas No. 295, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Ver.; los días **14, 15, 19, 20, Y 21 de marzo de 2019**, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La procedencia de los recursos es: Estatal.
- \* La forma de pago de las bases es: En convocante: en efectivo, cheque certificado o de caja, expedido en favor de la "Comisión del Agua del Estado de Veracruz". (Solo serán considerados para la Junta de Aclaraciones los proveedores que hayan remitido el comprobante de pago de bases).
- \* La junta de aclaraciones y de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en la Av. Lázaro Cárdenas No. 295, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Ver.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español y la moneda en que deberá cotizarse será en Pesos Mexicanos.
- \* Lugar de Arrendamiento: En las localidades de los municipios de las Regiones Las Zona Norte, Zona Centro-Xalapa y Zona Sur, de acuerdo al Anexo "Lugares de entrega" y considerando la totalidad de la extensión territorial del municipio que corresponda.
- \* Plazo de Arrendamiento: Inmediata, a partir de la fecha de firma del contrato y hasta el 31 de diciembre, conforme los requerimientos emitidos por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (Oficinas Centrales).
- \* Forma de pago: En pesos mexicanos
- \* Plazo de pago: La convocante, a su elección podrá optar por las siguientes formas de pago: Transferencia electrónica en moneda nacional (pesos mexicanos), dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega parcial del arrendamiento; previa presentación de factura debidamente requisitada a nombre de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, con domicilio en la Av. Lázaro Cárdenas No. 295, Col. El Mirador, C.P. 91170, R.F.C. CAE-010629-3R4, Xalapa, Ver.
- \* El contrato se firmará dentro de un término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.

Atentamente  
 Xalapa, Veracruz, a 14 de marzo de 2019

**Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez**  
 Director General  
 Rúbrica.

## GOBIERNO DEL ESTADO

### PODER EJECUTIVO

#### Secretaría de Desarrollo Social

**ING. GUILLERMO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 50 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 9 fracción VIII, 10, 11, 27 y 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 33 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y

### CONSIDERANDO

- I. Que el Secretario de Desarrollo Social, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 50 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 9 fracción VIII, 10, 11, 27 y 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con atribuciones para representar legalmente a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- II. Que conforme al Calendario Oficial 2019 de los días de descanso obligatorio para los empleados al servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se contempla el 18 de marzo como día inhábil;
- III. Que a efecto de levantar las actas circunstanciadas de obra en los municipios de Coatzintla, Sayula de Alemán y Jesús Carranza, así como en diversas comunidades del municipio de Cazones de Herrera, con la finalidad de substanciar los **procedimientos de rescisión administrativa identificados en los expedientes bajo los números D.J. 001/2019 y D. J. 002/2019**, así como para desarrollar todas y cada una de las diligencias que deriven de los mismos; es necesario habilitar el día dieciocho (18) de marzo de dos mil diecinueve, en un horario de 9:00 a 18:00 horas; y
- IV. Que la habilitación del día inhábil a que se hace referencia encuentra sustento legal en lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual exige la expedición del acuerdo respectivo.

En términos de las consideraciones y fundamento señalado, se emite el siguiente:

**ACUERDO POR EL CUAL SE HABILITA EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, A EFECTO DE DESAHOJAR DILIGENCIAS EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE RESCISIÓN DE DIVERSOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**

**ÚNICO.-** Se habilita el día dieciocho de marzo de dos mil diecinueve, a efecto de levantar las actas circunstanciadas de obra en los municipios de Coatzintla, Sayula de Alemán y Jesús Carranza, así como en diversas comunidades del municipio de Cazones de Herrera, con la finalidad de substanciar los **procedimientos de rescisión administrativa identificados en los expedientes bajo los números D.J. 001/2019 y D. J. 002/2019**, así como para desarrollar todas y cada una de las diligencias que deriven de los mismos.

**T R A N S I T O R I O S**

**PRIMERO.** Publíquese en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**TERCERO.** Hágase del conocimiento del Órgano Interno del Control de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, de la Dirección Jurídica, de la Unidad Administrativa y del Departamento de Recursos Humanos de la misma Secretaría, el contenido del presente Acuerdo para los efectos procedentes.

Así lo acordó y firma para constancia, el Secretario de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a los once días del mes de marzo de dos mil diecinueve.

**Ing. Guillermo Fernández Sánchez**  
**Secretario de Desarrollo Social**  
**Rúbrica.**

## GOBIERNO DEL ESTADO

### PODER EJECUTIVO

#### Secretaría de Desarrollo Social

**ING. GUILLERMO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 50 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 9 fracción VIII, 10, 11, 27 y 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 33 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y

### CONSIDERANDO

- I. Que el Secretario de Desarrollo Social, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 50 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 9 fracción VIII, 10, 11, 27 y 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con atribuciones para representar legalmente a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- II. Que a efecto de levantar las actas circunstanciadas de obra en las localidades de “El Naranja” en el Municipio de Mecayapan, “Benito Juárez” en el Municipio de Sotepan y “Tenejapan” perteneciente al Municipio de Oluta en el Estado de Veracruz, con la finalidad de substanciar el **procedimiento de rescisión administrativa identificado en el expediente bajo el número D. J. 002/2019**, así como para desarrollar todas y cada una de las diligencias que deriven del mismo; es necesario habilitar los días veintitrés (23) y veinticuatro (24) de marzo de dos mil diecinueve, en un horario de 9:00 a 18:00 horas; y
- III. Que la habilitación de los días inhábiles a que se hace referencia encuentra sustento legal en lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual exige la expedición del acuerdo respectivo.

En términos de las anteriores consideraciones y con fundamento en lo señalado, se emite el siguiente:

**ACUERDO POR EL CUAL SE HABILITAN LOS DÍAS VEINTITRÉS Y VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, A EFECTO DE DESAHOGAR DILIGENCIAS EN MATERIA DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**

**ÚNICO.** Se habilitan los días veintitrés y veinticuatro de marzo de dos mil diecinueve, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, a efecto de levantar las actas circunstanciadas de obra en las localidades de Naranjo en el Municipio de Mecayapan, Benito Juárez en el Municipio de Soteapan y Tenejapan perteneciente al Municipio de Oluta en el Estado de Veracruz, con la finalidad de substanciar el **procedimiento de rescisión administrativa identificado en el expediente bajo el número D. J. 002/2019**, así como para desarrollar todas y cada una de las diligencias que deriven del mismo.

**T R A N S I T O R I O S**

**PRIMERO.** Publíquese en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**TERCERO.** Hágase del conocimiento del Órgano Interno del Control de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, de la Dirección Jurídica, de la Unidad Administrativa y del Departamento de Recursos Humanos de la misma Secretaría, el contenido del presente Acuerdo para los efectos procedentes.

Así lo acordó y firma para constancia, el Secretario de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a los trece días del mes de marzo de dos mil diecinueve.

**Ing. Guillermo Fernández Sánchez**  
**Secretario de Desarrollo Social**  
**Rúbrica.**



## GOBIERNO DEL ESTADO

### TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE VERACRUZ

#### **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez Veracruz, siendo las trece horas con ocho minutos del día veinte de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, ubicado en Torre Olmo, Piso cinco, Distribuidor Vial Las Trancas, número mil nueve, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, de esta ciudad, los **CC. Pedro José María García Montañez**, Presidente de este Tribunal y del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del mismo (en adelante Comité), **Ricardo Benítez Gómez Landero**, Director de Administración y Secretario del Comité, **Ricardo Báez Rocher**, Magistrado Habilitado de la Sala II por el Pleno de este Tribunal en la Primera Sesión Ordinaria del año que cursa, con número de Acuerdo TEJAV/01/11/19 de fecha 29 de enero de 2019, **Estrella Alhely Iglesias Gutiérrez** Magistrada de la Sala IV, **Carlos Alberto Pedreguera García**, Director de Asuntos Jurídicos, **Daniel Mota Ramagnoli**, Subdirector de Recursos Materiales, **Guadalupe Salvador Pascual**, Subdirectora de Recursos Financieros, **Andrés Aradillas Ortiz**, Subdirector de Innovación Tecnológica, todos ellos vocales del Comité y **Mauricio Eduardo Jonguitud Piñeiro**, Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión con el carácter de Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Tribunal.

En uso de la voz el Presidente del Comité Pedro José María García Montañez solicita a Ricardo Benítez Gómez Landero en su carácter de Secretario, efectúe el pase de lista de asistencia y verifique la existencia de *quórum* para sesionar.

Enseguida, el Secretario del Comité Ricardo Benítez Gómez Landero, procede a efectuar el pase de lista constatando que se encuentran presentes siete miembros del Comité con derecho a voto, por lo que existe *quórum* para sesionar conforme a lo establecido por el Lineamiento Décimo Sexto de los Lineamientos Generales del Comité y Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Tribunal.

Acto seguido, el Presidente del Comité Pedro José María García Montañez, instruye al Secretario Ricardo Benítez Gómez Landero, proceda a desahogar los puntos señalados en el orden del día.

El Secretario del Comité Ricardo Benítez Gómez Landero expone que conforme al orden del día se somete a consideración de este órgano colegiado, la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Tribunal correspondiente al ejercicio 2019, mismo que fue circulado como anexo a la convocatoria.

Enseguida, el Director de Asuntos Jurídicos, Carlos Alberto Pedreguera García Vocal del Comité, solicita el uso de la voz a los miembros del mismo, por lo que acto seguido ésta le es concedida, en uso de la misma pide se modifique la redacción del punto número 2 del orden del día de la siguiente manera: "Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019", a efecto de que los integrantes del Comité se den por enterados y emitan sus observaciones a dicho programa. Lo anterior conforme al Lineamiento Décimo Fracción II de los Lineamientos Generales del Comité y Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Tribunal, lo cual es aceptado por todos los miembros del Comité.

Hecho lo anterior, el Secretario del Comité solicita a los miembros del Comité con derecho a voto se sirvan levantar la mano para manifestar el sentido de su voto.

Se aprueba por votación unánime de los presentes, el documento mencionado.

El Presidente del Comité instruye al Secretario del mismo Ricardo Benítez Gómez Landero continúe con el orden del día.

Enseguida el Secretario somete a consideración del Comité la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del mismo programadas para el presente año, el cual fue previamente

circulado, donde se proponen las siguientes fechas: la actual, Primera Sesión Ordinaria con fecha veinte de febrero a las trece horas y la Segunda Sesión Ordinaria a celebrarse el día dieciocho de septiembre del año en curso, a la misma hora.

Acto seguido, se pide a los presentes levantar la mano para manifestar el sentido de su voto.

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el calendario mencionado.

Una vez desahogado el orden del día y antes de dar por concluida la Sesión, el Presidente del Comité Pedro José María García Montañez, solicita a los miembros del Comité que se asiente en el acta, que la Dirección de Administración en cumplimiento a lo establecido por el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá publicar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este órgano autónomo en la *Gaceta Oficial* del Estado y en la página electrónica oficial del mismo, sin que ello implique alguna obligación de contratación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la Primera Sesión con el carácter de Ordinaria del Comité del Tribunal siendo las trece horas con veintiocho minutos del día de su inicio, firmando al calce y rubricando en todas y cada una de sus fojas los que en ella intervinieron para debida constancia.

Pedro José María García Montañez  
Magistrado Presidente  
(Presidente)  
Rúbrica.

Carlos Alberto Pedreguera García  
Director de Asuntos Jurídicos  
(Vocal)  
Rúbrica.

Ricardo Benítez Gómez Landero  
Director de Administración  
(Secretario)  
Rúbrica.

Daniel Mota Ramagnoli  
Subdirector de Recursos Materiales  
(Vocal)  
Rúbrica.

Estrella Alhely Iglesias Gutiérrez  
Magistrada  
(Vocal)  
Rúbrica.

Guadalupe Salvador Pascual  
Subdirectora de Recursos Financieros  
(Vocal)  
Rúbrica.

Ricardo Báez Rocher  
Magistrado Habilitado  
(Vocal)  
Rúbrica.

Andrés Aradillas Ortiz  
Subdirector de Innovación Tecnológica  
(Vocal)  
Rúbrica.

Mauricio Eduardo Jonguitud Piñeiro  
Titular del Órgano Interno de Control  
(Asesor)  
Rúbrica

La presente foja corresponde a la hoja de firmas que forma parte del Acta de la Primera Sesión con el carácter de Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa que consta de cuatro fojas.



**TEJAV**  
Tribunal Estatal de Justicia  
Administrativa del Estado de Veracruz

Torre Olmo, Piso 3  
Carretera Anticamino a San Andrés Bata  
Col. Reserva Territorial CP 91096  
C. P. Veracruz, Veracruz  
Tel: (01228) 480 97 31  
www.tejav.org.mx

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2019

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE PRESENTA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, EL CUAL CONTIENE EL PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA CITADA LEY Y CUYOS PERIODOS ESTIMADOS DE REALIZACIÓN SE ENCUENTRAN PROGRAMADOS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS INTERIROS.

COG	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO		MODALIDAD ADQUISICIÓN		MES PROGRAMADO PARA LICITACIÓN/CONTRATACIÓN
			\$1,374,000.00			
<b>MATERIAL Y SUMINISTRO</b>						
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	\$750,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ENERO-FEBRERO FEBRERO
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	\$90,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ENERO-DICIEMBRE
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA.	\$30,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ENERO-DICIEMBRE
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS.	\$24,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ENERO-DICIEMBRE
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	\$480,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	ENERO-FEBRERO FEBRERO-MARZO
<b>SERVICIOS GENERALES</b>						
31801	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS.	\$560,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	ENERO-FEBRERO
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO.	\$520,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ENERO-FEBRERO FEBRERO-MARZO
32902	ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA.	\$290,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ENERO-FEBRERO FEBRERO-MARZO
33301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	\$36,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ABRIL
33601	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO Y TRADUCCIÓN.	\$50,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	ENERO-DICIEMBRE
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA.	\$280,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	ENERO
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS.	\$100,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ENERO-MARZO
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.	\$80,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ENERO-DICIEMBRE
35503	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS ADSCRITOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	\$30,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	FEBRERO-DICIEMBRE
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS.	\$5,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ENERO-FEBRERO
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>						
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	\$100,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ENERO-MAYO
51501	BIENES INFORMÁTICOS.	\$250,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	JULIO-OCTUBRE ABRIL
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES.	\$400,000.00		ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MARZO-ABRIL AGOSTO
<b>TOTAL</b>		<b>\$4,075,000.00</b>				

NOTA:

EL PRESENTE PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS NO IMPLICA OBLIGACIÓN ALGUNA DE CONTRATACIÓN Y PODRÁ SER ADICIONADO, MODIFICADO, SUSPENDIDO O CANCELADO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA AL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 17 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**Tarifa autorizada de acuerdo al Decreto número 599 que reforma el Código de Derechos para el Estado, publicado en la *Gaceta Oficial* de fecha 26 de diciembre de 2017**

PUBLICACIONES	U.M.A.	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) Edicto de interés pecuniario como prescripciones positivas, denuncias, juicios sucesorios, aceptación de herencia, convocatorias para fraccionamientos, palabras por inserción.	<b>0.0360</b>	<b>\$ 3.50</b>
B) Edictos de interés social como: Cambio de nombre, póliza de defunción, palabra por inserción.	<b>0.0244</b>	<b>\$ 2.37</b>
C) Cortes de caja, balances o cualquier documento de formación especial por plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	<b>7.2417</b>	<b>\$ 703.63</b>
D) Sentencias, resoluciones, deslindes de carácter agrario y convocatorias de licitación pública, una plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	<b>2.2266</b>	<b>\$ 216.34</b>
VENTAS	U.M.A.	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) <i>Gaceta Oficial</i> de una a veinticuatro planas.	<b>2.1205</b>	<b>\$ 206.04</b>
B) <i>Gaceta Oficial</i> de veinticinco a setenta y dos planas.	<b>5.3014</b>	<b>\$ 515.10</b>
C) <i>Gaceta Oficial</i> de setenta y tres a doscientas dieciséis planas.	<b>6.3616</b>	<b>\$ 618.12</b>
D) Número Extraordinario.	<b>4.2411</b>	<b>\$ 412.08</b>
E) Por hoja certificada de <i>Gaceta Oficial</i> .	<b>0.6044</b>	<b>\$ 58.73</b>
F) Por un año de suscripción local pasando a recogerla.	<b>15.9041</b>	<b>\$ 1,545.30</b>
G) Por un año de suscripción foránea.	<b>21.2055</b>	<b>\$ 2,060.40</b>
H) Por un semestre de suscripción local pasando a recogerla.	<b>8.4822</b>	<b>\$ 824.16</b>
I) Por un semestre de suscripción foránea.	<b>11.6630</b>	<b>\$ 1,133.22</b>
J) Por un ejemplar normal atrasado.	<b>1.5904</b>	<b>\$ 154.53</b>

**UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE \$ 84.49 M.N.**

<p><b>EDITORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ</b>  <b>Directora de la <i>Gaceta Oficial</i>: JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO</b>  <b>Módulo de atención: Calle Morelos No. 43, Plaza Morelos, local B-4, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.</b>  <b>Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver.</b>  <b>Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 23 <a href="http://www.editoraveracruz.gob.mx">www.editoraveracruz.gob.mx</a></b></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ejemplar